

Acto de Juramento o Promesa ante la bandera de España



El ACTO DE JURAMENTO O PROMESA ANTE LA BANDERA DE ESPAÑA tuvo lugar en Alba de Tormes el domingo, 5 de octubre de 2014, coincidiendo con el día en que se cumplían 400 años desde que la villa de Alba de

Tormes nombró a Santa Teresa Patrona de sus fiestas (05-10-1614). Fecha clave para la villa, que fue el primer lugar en elegirla como Patrona. Fueron 110 las personas que realizaron este acto e hicieron su promesa ante la bandera de España, con una imagen de Santa Teresa como testigo.

El acto, que se celebró en la Plaza Mayor del municipio formaba parte de las actividades a desarrollar por el Ejército del Aire con motivo del Día de la Fiesta Nacional de 2014 y coincidió en su ejecución con el IV Centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús y con las fechas en las que, en honor a la Santa, se iniciaron las celebraciones de sus Fiestas Patronales.

Asistieron medio centenar de personas entre autoridades y personalidades, entre los que se encontraba el duque de Huéscar, primero en la línea de sucesión de la Casa de Alba, los jurandos y el público.

El juramento o promesa ante la Bandera de España se realizó por todo aquel personal civil interesado que previamente lo solicitó en el Ayuntamiento de la villa ducal mediante una instancia y cumpliendo algunos requisitos, como ser mayor de 18 años, tener nacionalidad española y no haber sido declarado incapaz por sentencia judicial firme.

La Alcaldesa de Alba de Tormes, Concepción Miguélez Simón, agradeció al Ejército del Aire de la Base Aérea de Matacán su colaboración, demostrando una vez más que Matacán está ligada a Alba y a Santa Teresa históricamente por su presencia significativa en Centenarios Teresianos pasados.

Según las palabras del Coronel Martín Pablo Seijas, se trataba de un acto muy solemne en todos los ámbitos y muy poco común, por lo que se invitó a todos los interesados a jurar por primera vez o renovar su juramento ante la bandera a hacerlo, ya que tan sólo se ha realizado de una manera similar, una vez en Salamanca.

Las fuerzas armadas aportan sensación de seguridad y defensa de España. Para cualquier militar es indispensable realizar este acto antes de empezar su formación, pero cualquier civil tiene derecho a hacerlo por ser español. Es un compromiso serio e importante, que representa la necesaria cohesión entre las fuerzas armadas y la sociedad de la que forman parte y a la que sirven.





















